



León, 8 de septiembre de 2016

El PSOE pide la remunicipalización de los servicios funerarios

- **Diez destaca que la reversión ahora permitirá ahorrar en la gestión y, sobre todo, prestar un mejor servicio a los leoneses**
- **El Grupo Socialista reclamará que los técnicos municipales trabajen para que el coste de disolución sea el menor**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León reclamará que inmediatamente se inicien los trámites para recuperar la gestión directa de los servicios funerarios de León, una vez que el Consejo Consultivo ha confirmado que el contrato de externalización firmado en el año 2003 es nulo de pleno derecho.

“La gestión directa serviría para un mayor control sobre los servicios funerarios pero, sobre todo, para prestar un mejor servicio a los leoneses con un menor coste directo e indirecto para ellos. Se trata de una finalización de contrato que, aunque no se produzca por el final de la concesión inicialmente fijado, abre una vía para una nueva gestión que, desde nuestra perspectiva, ha de ser directa huyendo ahora de cualquier semi-externalización o privatización”, explica José Antonio Diez.

El portavoz del Grupo Socialista avanza que pedirán nuevos informes técnicos y jurídicos que confirmen en qué situación se encuentra el proceso de



disolución de la sociedad pues existen diferentes criterios sobre si debe o no revertirse el canon pagado durante años al socio privado y que ha sido el desencadenante de esta nulidad.

"Entendemos que fue un error o, al menos, una decisión técnica lo que llevó al pago de este canon y que deben ser los técnicos municipales los que trabajen de forma urgente y completa para conseguir que la disolución del contrato tenga el menor coste para el Ayuntamiento y, por ende, para los leoneses y las leonesas", indica Diez.

El portavoz socialista recuerda que la remunicipalización de los servicios funerarios se ha llevado a cabo en otros ayuntamientos como el de Madrid que tras 50 años de gestión privada recupera la gestión directa con la absorción del personal. "Los argumentos allí utilizados nos sirven totalmente en León: ahorro al desaparecer el pago al socio privado y reducción de los costes para los leoneses. La tendencia actual es la recuperación de todos los servicios públicos y sería difícilmente argumentable y justificable que en este caso no se optara por la recuperación de la gestión de las actividades funerarias", agrega el portavoz del PSOE.